

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ESCOLARES CON RETRASO MENTAL LEVE
DURANTE SU PREPARACIÓN LABORAL

THE ENVIRONMENTAL EDUCATION IN SCHOOL WITH LIGHT MENTAL DELAY
DURING THEIR LABOR PREPARATION

Dr. C. Yisell Vigoa Escobedo¹.

Lic. Gloria Elizabeth Pincay Rodríguez².

Lic. Yalile Tamara Toala Mora³

Lic. Geoconda Julissa Mendoza Tobar⁴

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: E-mail: yvigoae@udg.co.cu; glopinc1718@hotmail.com

Fecha de recepción: 15/03/2018

Fecha de aceptación: 30/03/2018

RESUMEN

El presente trabajo plantea un grupo de premisas básicas para la formación de la conducta ambiental en escolares con diagnóstico de retraso mental leve durante la etapa de preparación laboral en las empresas, el cual se fundamenta en los principios de la Pedagogía Especial. Para su elaboración fue empleado el método de la modelación. Estas premisas pueden ser aplicadas desde el trabajo metodológico que se lleva a cabo en las escuelas de Educación Especial a nivel nacional con flexibilidad y adaptabilidad al proceso formativo de estos escolares.

Palabras claves: educación, proceso, necesidades educativas

ABSTRACT

The present work outlines a group of basic premises for the formation of the environmental behavior in school with diagnosis late mental light during the stage of

¹ Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Granma, Profesora Titular. Directora de Relaciones Internacionales de la Universidad de Granma.

² Licenciada en Ciencias de la Educación, especialidad idioma inglés, Magister en la enseñanza del idioma inglés, Diplomado en Educación Superior por competencias, docente de la Universidad Estatal del Sur de Manabí y de la Unidad Educativa Fiscal Alejo Lascano.

³ Licenciada en Ciencias de la Educación, especialidad Gestión Ambiental, Diplomado en Educación Superior, docente de la Unidad Educativa Fiscal Alejo Lascano.

⁴ Profesora de Segunda Enseñanza especialidad Contabilidad. Magister en Educación y Desarrollo Social. Docente de la Unidad Educativa Fiscal Alejo Lascano.

labor preparation in the companies, which is based in the principles of the Special Pedagogy. For their elaboration it was employee the method of the modulations. These premises can be applied from the methodological work that is carried out in the schools of Special Education at national level with flexibility and adaptability to the formative process of these scholars.

Key words: education, process, educational necessities

INTRODUCCIÓN

La Educación Especial constituye un subsistema del Sistema Nacional de Educación, tiene como fin preparar a escolares con necesidades educativas especiales para la vida adulta e independiente que contribuya a lograr su incorporación plena y activa en la sociedad.

Dentro de las prioridades del proceso de formación de escolares con necesidades educativas especiales, se establece la referida a incorporar la dimensión ambiental como un eje transversal de dicho proceso, que contribuya a la formación de conductas ambientales expresadas mediante sus modos de actuación.

Como parte de las etapas del proceso de formación del escolar con diagnóstico de retraso mental leve se encuentra la etapa de preparación laboral, o sea, en un oficio determinado.

Durante esta etapa la escuela debe garantizar una formación laboral de los escolares con necesidades educativas especiales, a partir de que desarrollen una cultura laboral que contribuya a su formación integral para su incorporación a un empleo, la educación para el trabajo constituye el elemento fundamental a trabajar con los estudiantes, se continua con un desarrollo de habilidades flexible, variado, creativo así como con el carácter práctico de las actividades, las que deben despertar el interés de los alumnos y elevar su motivación y autoestima, se destaca la vinculación de la escuela con comunidad, la enseñanza con la producción y la teoría con la práctica.

Desde esta óptica se debe asumir una concepción de trabajo en la que la escuela contribuya desde las potencialidades educativas que posee esta etapa, a la formación

de la conducta ambiental que se requiere para que los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, se formen laboralmente, de manera que contribuyan al cuidado y protección del medio ambiente durante su desempeño laboral en un oficio determinado. Es por ello que el presente artículo persigue como objetivo: proponer a los maestros y tutores de las empresas un conjunto de premisas de carácter básico para favorecer la formación de la conducta ambiental en escolares con diagnóstico de retraso mental leve durante la etapa de preparación laboral (en la formación de un oficio determinado).

MATERIALES Y MÉTODOS

Para elaborar el trabajo se empleó el método de la modelación, el cual permitió la elaboración de las premisas. Por otro lado se emplearon los métodos de análisis y síntesis e inducción – deducción, los cuales permitieron el análisis crítico y la toma de posiciones teóricas que permitan desde las ciencias pedagógicas, comprender, explicar e interpretar el proceso de formación de la conducta ambiental en escolares con diagnóstico de retraso mental leve durante la etapa de preparación laboral.

RESULTADO Y DISCUSIÓN

Se parte de reconocer que el proceso de formación de escolares con diagnóstico de retraso mental leve durante la etapa de inserción laboral se fundamenta en los principios de la Pedagogía Especial referidos por Gayle (1996), ellos son (1):

Principio de la detección y atención temprana: El fundamento principal de este principio consiste en la detección lo más tempranamente posible de aquellas alteraciones que en el orden psicológico o pedagógico pueden influenciar en el desarrollo adecuado del niño. Vygotsky reconoció en el niño la presencia de determinados períodos sensitivos, óptimos para el desarrollo de algunas funciones psíquicas y puntualizó, además, que dichos períodos se caracterizan por una elevada sensibilidad del niño a la influencia de factores sociales que favorecen la formación efectiva de dichas funciones. También señala la marcada plasticidad del cerebro en los primeros años de vida, al significar la importancia de la detección y atención temprana de los niños con necesidades educativas especiales.

Principio de la Estructura del Defecto: El análisis del defecto y su consecuencia es de suma importancia para cualquier tipo de labor educativa. Este principio tiene un

enfoque organizador que orienta el estudio, análisis y atención del niño. El objetivo fundamental en este sentido es diferenciar el núcleo o defecto primario y las complicaciones secundarias de un tercer orden.

La estructura del defecto tiene una enorme importancia pedagógica y está relacionada con la tarea práctica que tiene ante sí el educador, conocer cuál de las particularidades es la primaria y cuál la secundaria.

Principio del carácter correctivo compensatorio: La corrección es la posibilidad de rectificar, total o parcialmente un proceso, función o propiedad afectada, logrando que vuelva a sus características normales de acuerdo al grupo ontogenético. La compensación por su parte es la posibilidad de sustituir una función afectada, por otra función intacta, aunque en término adaptativo, ya que la función que compensa no logrará totalmente la función perdida.

Al asumirse estos postulados del trabajo correctivo-compensatorio se están considerando las potencialidades que desde el punto de vista neurofisiológico tiene el sistema nervioso, sobre todo el cerebro humano, para enfrentar ese proceso, se está considerando en particular la plasticidad y estructura del cerebro, por lo que desarrollar una comprensión desde la representación de la localización dinámica de las funciones psíquicas superiores coherentes, con el principio Vigostkiano de la organización extracortical de las funciones psicológicas superiores, adquiere cada vez mayor trascendencia.

Principio de la unidad entre lo afectivo y lo cognitivo: Este es un principio en el que se expresa que la actividad afectiva y la cognoscitiva conforman una unidad. Ellas guardan estrecha e indisoluble relación en la personalidad, pues responden respectivamente a las formas ejecutoras e inductoras de la función reguladora de la psiquis en general y de la personalidad en particular. No pueden existir por separado en el sujeto, y una presupone de la otra. La creación y mantenimiento de un clima emocional afectivo favorable en el trabajo con el niño que presenta Necesidades Educativas Especiales, constituye una condición indispensable para el vencimiento de las tareas prácticas. En este sentido se realza el papel que juega para el desarrollo del

niño la estimulación de la actividad afectiva, viendo la relación de la misma con el aprendizaje.

Principio de la individualización y el respeto a la personalidad: Lo esencial de este principio radica en lo imprescindible que resulta el conocimiento de las particularidades individuales del sujeto con el objetivo de desarrollar al máximo sus potencialidades. La diferenciación por su parte consiste en la selección de los procedimientos metodológicos y los medios de enseñanza a utilizar en el trabajo pedagógico con la finalidad de descubrir las reservas ocultas del educando.

En la interrelación entre lo biológico y lo social L.S. Vigostki ofrece una valoración importante sobre el papel de la actividad del sujeto que mediatiza las influencias externas y es capaz de autodirigir, incluso, conscientemente su conducta cuando ha alcanzado un determinado desarrollo de sus funciones psicológicas superiores.

El análisis de los factores biológicos y sociales en el retraso mental es tratado de forma diferente por representantes de otras concepciones, los biogenetistas señalan que el retraso mental está determinado de manera fija e inmutable, que el hecho de tener una lesión orgánica impide su desarrollo. Los sociogenetistas asumen una posición extremadamente opuesta a la concepción anterior, afirman que estos niños tienen posibilidades ilimitadas de desarrollo, incluso algunos de sus representantes han llegado a plantear la posibilidad de eliminar las consecuencias del retraso mental, por tanto a su juicio la afectación biológica presente en ellos puede desaparecer bajo la influencia del medio externo.

En resumen, asumir estos principios como referentes teóricos que sustentan al proceso de formación del escolar con diagnóstico de retraso mental leve, constituye un aspecto que fundamenta desde las Ciencias Pedagógicas, la propuesta de las **premisas** que aportan para favorecer la formación de la conducta ambiental en escolares con diagnóstico de retraso mental leve durante la etapa de preparación laboral que se presentan a continuación:

Premisas:

1. Reconocer el carácter educativo, a partir de tomar en consideración la integración de las influencias educativas que poseen la diversidad de contextos formativos (escolar, familiar y empresarial).

El carácter educativo del proceso de formación de la conducta ambiental tiene en cuenta que las influencias educativas presentes en los contextos formativos de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, se deben concretar en el accionar intencionado y sistemático de todos los agentes socializadores (maestros, familiares e instructores de las empresas) mediante su intervención pedagógica en la escuela, la familia y la empresa.

Esta premisa tiene en cuenta la unidad de lo cognitivo, instrumental, afectivo y conductual, como fundamentos pedagógicos y psicológicos esenciales para el desarrollo integral de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, y se expresa en la preparación que deben poseer para insertarse laboralmente en la sociedad, como protagonistas en la creación de bienes y la prestación de servicios que pueden ser materiales y espirituales y les posibiliten la satisfacción de sus necesidades.

Por otro lado parte de la idea de que el contexto empresarial posee potencialidades que con sentido educativo deben ser aprovechadas por los agentes socializadores: maestros, instructores, familias y escolares para contribuir a la apropiación de contenidos ambientales, que le permitan expresar una adecuada formación de la conducta ambiental durante la formación en un oficio determinado.

Para ello se deben considerar los criterios siguientes:

- Hacer evidente la relación teoría - práctica en todo tipo de actividad laboral que realicen los escolares durante la inserción en las empresas.
- Organizar las actividades laborales de modo tal que contengan no sólo el sistema de conocimientos que reflejan el oficio de estudio, sino también el carácter procedimental y valorativo en el que se exprese el significado y sentido que tiene para los escolares el cuidado, protección y conservación del medio ambiente durante los trabajos que realiza en un oficio determinado.

- ❑ Exigir a los escolares al término de las actividades laborales que realizan, la toma de decisiones donde expresen un comportamiento ambiental en pos de atenuar los problemas ambientales que se manifiestan en las prácticas del oficio que estudian.
- ❑ Relacionar los contenidos que se abordan en la etapa de preparación laboral en las empresas con la solución de problemas ambientales que se manifiestan en la actividad laboral que realizan.
- ❑ Lograr en los escolares en su interacción con los instructores de las empresas, la valoración del significado y sentido que tiene el cuidado, protección y conservación del medio ambiente del puesto de trabajo.

2. Reconocer el carácter contextualizado de la formación de la conducta ambiental.

El carácter contextualizado de este proceso parte de reconocer que la formación de la conducta ambiental se oriente teniendo en cuenta el diagnóstico psicopedagógico del escolar con diagnóstico de retraso mental leve, las características y preparación de los agentes socializadores implicados en dicho proceso (familia, maestros e instructores de las empresas), las características de cada uno de los contextos formativos con énfasis en la integración que se debe producir entre el contexto escolar y empresarial.

Para ello se debe implicar a todos los agentes socializadores que inciden en la formación de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve para dar una respuesta efectiva a sus necesidades educativas especiales en correspondencia a las condiciones histórico concretas, que permita transversalizar el proceso desde las potencialidades de la etapa de preparación laboral.

En la escuela especial se hace necesario debido a que las asignaturas que se imparten en el curriculum de estudio, no dan siempre una respuesta efectiva a las exigencias de los procesos básicos que caracterizan a los oficios en los cuales se forman laboralmente este tipo de escolares, ya que carecen de una concepción que permita integrar la escuela especial con las empresas, como base para favorecer desde el contenido laboral, la formación de la conducta ambiental.

Por otro lado, se concibe a la empresa como un elemento esencial, ya que la integración de lo laboral propio de las exigencias y fin del modelo de Educación Especial para escolares con retraso mental leve, es un aspecto esencial que debe ser

atendido, de manera que contribuya a la preparación del escolar con diagnóstico de retraso mental leve para la integración plena y activa a la sociedad con una adecuada conciencia ambiental según sus características psicopedagógicas.

Esta cualidad garantiza el tratamiento de la formación de la conducta ambiental en función de lograr la apropiación de contenidos ambientales desde el contexto empresarial en correspondencia con las exigencias y objetivos del modelo de Educación Especial para escolares con diagnóstico de retraso mental leve.

3. Sistematizar el tratamiento de la formación de la conducta ambiental mediante la combinación de lo instructivo y desarrollador con lo educativo.

Esta premisa sostiene la idea de que la formación de la conducta ambiental vista como un eje transversal del proceso de formación del escolar con diagnóstico de retraso mental leve, se logra desde la combinación que se debe producir entre lo instructivo y desarrollador, con el carácter educativo de este proceso.

Los agentes socializadores (maestro, familia, instructor, escolar), a partir de las influencias educativas de la empresa como contexto formativo profesional, deben instruir al escolar en función de favorecer la búsqueda del contenido ambiental objeto de apropiación de forma activa, reflexivo – regulada y con independencia cognoscitiva que contribuya al desarrollo de un pensamiento lógico, convergente y divergente, expresado en los análisis que tiene que realizar para resolver problemas ambientales que emergen de la actividad laboral que realizan.

Desde la combinación que se produce entonces entre lo instructivo y lo desarrollador, se debe fomentar en los escolares el desarrollo de la capacidad autovalorativa y valorativa, expresada en la toma de decisiones en función de garantizar el cuidado, protección y la conservación del medio ambiente de forma independiente, flexible y contextualizada.

Para lograr su cumplimiento se deben tener en cuenta los criterios siguientes:

- Determinar las potencialidades educativas de los contenidos que caracterizan a la actividad laboral que desarrollan los escolares en la empresa.

- ❑ Definir las influencias educativas de los agentes socializadores que inciden en el proceso de formación de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve.
- ❑ Integrar mediante las actividades laborales, las esferas cognitivas, afectivas, volitivas y conductuales que deben caracterizar escolar con diagnóstico de retraso mental leve en la toma de decisiones.
- ❑ Hacer corresponder las exigencias de la actividad laboral que realizan los escolares en la diversidad de contextos formativos con los objetivos y fin del modelo de Educación Especial para escolares con diagnóstico de retraso mental leve.

Por último se parte de reconocer que las actividades laborales que se desarrollan son esenciales, ya que los maestros, familiares e instructores guían la instrucción, educación y el desarrollo de los escolares.

Las actividades laborales a realizar deben poseer la siguiente estructura: problema laboral, objetivo, nodo interdisciplinario de contenidos objeto de apropiación por el estudiante en el cual se incorporen a los oficios que aprende, contenidos ambientales requeridos para el cumplimiento de las normas de protección e higiene durante el trabajo y la situación de aprendizaje.

En tal sentido, a través de las actividades laborales se favorecerá que los escolares, contribuyan a mitigar el impacto ambiental que generan los procesos productivos o de servicios que llevan a cabo como parte de su formación en un oficio determinado. Por otro lado se contribuye a la búsqueda de correspondencia entre los contenidos ambientales apropiados en la escuela y la realidad que presentan las empresas o áreas donde están insertados laboralmente.

CONCLUSIONES

En el presente artículo se ofrecen un conjunto de premisas para la formación de la conducta ambiental en escolares con diagnóstico de retraso mental leve, como una vía de orientar a los profesores e instructores de las empresas desde las ciencias pedagógicas en como sistematizar esta arista del proceso de formación de este tipo de escolar en la etapa de preparación laboral.

La aplicación de estas premisas mediante las prácticas de los oficios que realizan los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, favorecerá una mejor orientación de los instructores de las empresas para contribuir al tratamiento de la formación de la conducta ambiental en los escolares desde las potencialidades que ofrece esa etapa de su proceso formativo.

BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILERA, A. L. (2009). La educación ambiental de los profesionales en formación de la carrera mecánica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín, Cuba.
2. ÁLVAREZ DE ZAYAS, CARLOS (1998). Pedagogía como ciencia. Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba.
3. ALVAREZ DE ZAYAS, CARLOS M. (1999). La escuela en la vida. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
4. Asociación Aamericana de Retraso Mental(AARM): Retraso Mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo, décima edición, Psicología Alianza Editorial, 2004, pp.25-26.
5. CARRALERO HIDALGO, LISANDRO (2013). La educación económica de los estudiantes de técnico medio en Comercio. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín, Cuba
6. CITMA: Estrategia Ambiental Nacional. Editorial CIGEA. La Habana, 1997.
7. FONTES SOSA, OMAR,(2006). Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
8. GAYLE MOREJÓN, ARTURO (1996). El algoritmo contemporáneo de atención integral y las adaptaciones curriculares. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
9. LA ROSA PADRÓN, ROSA (2010). La educación ambiental de los estudiantes de técnico medio en Construcción Civil. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín, Cuba.
10. LEONTIEV, A. N. (1975). Actividad, conciencia y personalidad. Editorial: Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
11. LÓPEZ HURTADO, JOSEFINA y OTROS (2002). Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica. En. Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
12. MARIMÓN CARRANZA, José A y Esperanza GUELMES VALDÉS (2010). Estrategias y estrategia: un breve recorrido para caracterizar la presencia del

- término en la literatura pedagógica y una aproximación a sus peculiaridades como resultado científico de la investigación educativa. – Soporte magnético.
13. MARTINEZ PÉREZ, CARLOS M (2004). La Educación Ambiental para el desarrollo del trabajo comunitario en las instituciones educativas. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Holguín, Cuba.
 14. MORÁGUEZ IGLESIAS, Arabel. La prueba de los signos. Método para su determinación. ISP, Holguín, 2005. 17 h. soporte magnético.
 15. PUPO PUPO, RIGOBERTO. (1990) La actividad como categoría filosófica. Editorial. Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.
 16. RUBINSTEIN.S.YA.: Psicología del escolar con retraso mental, Ed. Vneshtorgisttd, Moscú, 1989.
 17. Toma de decisiones. En. Wikipedia, la enciclopedia libre. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Toma_de_decisiones. Acceso el 12 de diciembre de 2012

